



ACTA No. 86.— DE FECHA VIERNES 31 DE MAYO DE 2024, SE REALIZÓ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS; EL SÍNDICO PROCURADOR C. MAURO ZATARÁIN LIZÁRRAGA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA, KAREN GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, CÉLIDA OVALLE OROZCO, ZULEMA VELARDE GUERRA, JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA, ING. JESÚS IVÁN LÓPEZ QUEVEDO Y JORGE FIGUEROA POPOCA. SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN CON EL CARÁCTER ANTES MENCIONADO Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN, EDICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. SERGIO VALDEZ MORA, PARA OTORGAR CONSTANCIA DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) COLINDANTE AL EJIDO GREGORIO VAZQUEZ MORENO, CON EL FIN DE SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN FEDERAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS, INICIÓ LA PRESENTE SESIÓN DANDO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES CON AFECTO Y CON EL GUSTO DE VERLOS REUNIDOS EN ESTA SALA, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS INVITA A REALIZARLA APEGADOS A LO QUE MARCA EL ORDEN DEL DÍA. SOLICITA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL PASE DE LISTA.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 8 C.C. REGIDORES Y EL SÍNDICO PROCURADOR Y HABIÉNDOSE VERIFICADO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, DONDE LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, SOLICITÓ INCLUIR LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DE UN ACUERDO, PARA BRINDAR SEGURIDAD A MÉDICOS RESIDENTES DEL HOSPITAL INTEGRAL, ADSCRITOS A ESTE MUNICIPIO, SIENDO APROBADA ESTA PETICIÓN POR UNANIMIDAD.

CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO ANTERIOR, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA No. 85 DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR, DONDE LA C. REGIDORA CÉLIDA OVALLE OROZCO, SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, EN VIRTUD DE QUE YA FUE REVISADA Y FIRMADA CON ANTERIORIDAD.

UNA VEZ SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA No. 85 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SR. SERGIO VALDEZ MORA PARA OTORGAR CONSTANCIA DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) COLINDANTE AL EJIDO GREGORIO VAZQUEZ MORENO, CON EL FIN DE SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN FEDERAL.

LA C. REGIDORA CÉLIDA OVALLE OROZCO, MANFIESTÓ QUE AUNQUE SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN, SE TIENEN NUEVAS INDICACIONES POR PARTE DE LA SEMARNAT DE NO APROBAR POR TRATARSE DE ZONA PROTEGIDA.

EL SÍNDICO PROCURADOR EXPUSO QUE ESTE ASUNTO FUE TRATADO EN EL AÑO 2007, EXPIRANDO EN EL 2022; PREGUNTA SI HAY ALGUNAS NUEVAS NORMAS O SI ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO OTORGARLA.

LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, MANIFESTÓ QUE ESTAS CONCESIONES SE DIERON POR EL DESCONOCIMIENTO QUE SE TENÍA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, OCASIONANDO CON ELLO UN DAÑO IRREVERSIBLE A LA NATURALEZA Y A LAS ESPECIES. CONSIDERA QUE SE DEBE PEDIR ASESORÍA PARA EXPEDIRLO COMO YA PASÓ EN UN CASO ANTERIOR POR LO QUE SE DEBEN TENER PRECAUCIONES. SOLICITA QUE LA COMISIÓN ENCARGADA SE ASESORE Y QUE ESTE ASUNTO SEA BIEN REVISADO.

EL C. REGIDOR JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA, CONSIDERA IMPORTANTE VERIFICAR TODOS LOS ASPECTOS COMO EL CUADRO DE CONSTRUCCIÓN, VERIFICAR QUE LAS COORDENADAS VERDADERAMENTE CORRESPONDAN A ESA ZONA. POR TRATARSE DE UNA ZONA SALITROSA, NO CREE CONVENIENTE QUE ESTE PREDIO SEA PARA ORNATO.



LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, EXPUSO QUE EN LA REVISIÓN DE ESTE ASUNTO, SE DEBEN INVOLUCRAR TODOS LOS REGIDORES, CON EL FIN DE EVITAR MULTAS O FUERTES SANCIONES YA QUE AL FINAL LOS RESPONSABLES SON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. AÑADE QUE ACABAN DE SER DECRETADAS 17 ZONAS PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE SINALOA.

EL C. REGIDOR JORGE FIGUEROA POPOCA, EXPUSO QUE EN LA REVISIÓN DE ESTE ASUNTO, DEBEN INCLUIRSE TODOS LOS C.C. REGIDORES Y UNA VEZ REVISADAS LAS COORDENADAS, SERCIORARSE DONDE ESTÁ REALMENTE ESTE PREDIO.

LA C. REGIDORA CÉLIDA OVALLE OROZCO, SOLICITÓ BUSCAR UNA BUENA ASESORÍA ANTE LA SEMARNAT PORQUE SI NO SE PUEDE OTORGAR PUES OMITIR LA REVISIÓN.

EL SÍNDICO PROCURADOR MANIFESTÓ QUE SERÍA MUY DIFÍCIL SI PERTENECIERA A LOS PREDIOS QUE ESTÁN DEL OTRO LADO, PERO SI SE TRATA DE ZONA FEDERAL RECOMIENDA HACERLO CON TODA LA ASESORÍA LEGAL.

LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ SOLICITÓ SEA AUTORIZADO EL USO DE LA VOZ DEL ASESOR JURÍDICO LIC. JUAN FRANCISCO DE LOS SANTOS, Y UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN DICHA SOLICITUD FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL ASESOR JURÍDICO LIC. JUAN FRANCISCO DE LOS SANTOS, INFORMÓ QUE LA SECRETARÍA FEDERAL HABILITÓ Y DECRETÓ 17 ZONAS PROTEGIDAS TANTO PRIVADAS COMO FEDERALES; PERO EN ESTE CASO CONSIDERA QUE SE DEBE PEDIR EL APOYO DE LA SEMARNAT PORQUE SE NECESITA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. CONTINUÓ INFORMANDO QUE TODO DEBE SER REGULADO POR ESTA INSTANCIA. EXPUSO QUE NUESTRO ESTADO HA SIDO PRIVILEGIADO POR ZONAS PROTEGIDAS Y NATURALES. SOLICITA QUE ESTE ASUNTO SEA TURNADO A COMISIÓN, CONDICIONADO A QUE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA INTERVENGA YA QUE LA FEDERACIÓN YA EMITIÓ LOS DECRETOS Y DE OTORGARSE SIN REVISIÓN PODRÍA HABER SANCIONES.

EL SÍNDICO PROCURADOR SOLICITÓ CONOCER CUALES SON LAS ZONAS PROTEGIDAS Y EL ASESOR JURÍDICO INFORMÓ QUE SE DECRETARON CON EL FIN DE CREAR UN PULMÓN VERDE PARA AUMENTAR LAS RESERVAS DE AGUA. POSTERIORMENTE LLAMARÍAN AL ENLACE DE ECOLOGÍA PARA CONOCERLAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPUSO QUE SE DEBE ESTAR BIEN SEGUROS DE LO QUE SE VA A FIRMAR INFORMANDO QUE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA SANTA MARÍA, CAMBIARON TODAS LAS LEYES. SOLICITÓ SEAN REVISADAS LAS COORDENADAS POR LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS.



LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A VOTACIÓN QUE LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SR. SERGIO VALDEZ MORA, PARA OTORGAR CONSTANCIA DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) COLINDANTE AL EJIDO GREGORIO VAZQUEZ MORENO, PARA LA RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN FEDERAL, SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, APOYADOS POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, Y LOS REGIDORES QUE SE QUIERAN SUMAR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, APOYADOS POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, Y LOS REGIDORES QUE SE QUIERAN SUMAR, LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SR. SERGIO VALDEZ MORA, PARA OTORGAR CONSTANCIA DE USO DE SUELO DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) COLINDANTE AL EJIDO GREGORIO VAZQUEZ MORENO, PARA LA RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN FEDERAL, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, Y POSTERIOR ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO.**

PASANDO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SE TRATA DE SACAR UN ACUERDO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MÉDICOS RESIDENTES EN LA ZONA DE ROSARIO, SINALOA.

LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, MANIFESTÓ QUE EL ACUERDO ANTERIOR ES CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD A LOS MÉDICOS RESIDENTES ASIGNADOS EN LOS HOSPITALES DEL MUNICIPIO DE ROSARIO.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTERIOR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA LA FIRMA DE ACUERDO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MÉDICOS RESIDENTES ASIGNADOS EN LOS HOSPITALES DEL MUNICIPIO DE ROSARIO.**

DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDA A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURÓ LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 12:14 HORAS, QUE LOS ACUERDOS TOMADOS SEAN PARA BIEN DE TODOS LOS ROSARENSES.